Salud
Secretaría de Salud

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

CONVOCATORIA

El SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLOINTEGRAL DE LA FAMILIA (SNDIF)

De conformidad con el Artículo3° Constitucional fracción VII; Artículos 48, 80 y 81 de la Ley General de Educación; Artículos1, 2, 3, 4, 7, fracciones VI, XV, XVI, XVII, y XXI del Artículo 8, fracciones I, II, II, IV, VII VIII y IX del Artículo 9, Artículo 10, fracción II del Artículo11, fracción I del Artículo 12, fracción I del Artículo14, Artículos 15, 18, 20, 22, 24, 28, fracción I inciso C) del Artículo29, Artículos 37 y 43 de la Ley General de Educación Superior; Artículos 79, 80, 82, y 89 al 95 de la Ley General de Salud; Artículo 30 fracción VIII del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, emite la presente convocatoria 2026 a través del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, adscrito a la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión, para todas las personas interesadas en participar en el proceso de admisión a la Licenciatura en Terapia Física.

REQUISITOS

Podrán participar personas que tengan entre 18 y 35 años de edad cumplidos al momento de presentar su solicitud, además de cumplir con los siguientes requisitos:

DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ORIGINALY COPIA SIMPLE

1.Acta de nacimiento.
2.Certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7.0 (siete punto cero), preferentemente del área 2 (químico-biológica o bachillerato general), en caso de no contar con ello, deberá de anexar constancia que señale el promedio general.
3.Para aspirantes extranjeros: acta de nacimiento apostillada, identificación oficial como pasaporte; formato migratorio respectivo; certificado de estudios de nivel medio superior con su respectiva equivalencia, con un promedio mínimo de 7.0 (siete punto cero), la equivalencia otorgada por la Secretaría de Educación Pública, debidamente apostillado por las autoridades de su país de origen y reconocidos por la Embajada Mexicana o Secretaría de Gobernación en México.
4. Identificación Oficial Vigente (INE, pasaporte, etc.).
5. Clave Única de Registro de Población actualizada (CURP).
6. Requisitar el Formato de Registro del Aspirante, pegar fotografía tamaño infantil de frente (blanco y negro) y solicitud de examen, que se le otorgarán en la escuela al momento de proporcionar sus documentos.
7.La documentación deberá ser entregada del **04 de mayo al 30 de junio del 2026, en un horario de 8:00 a 12:00 horas, (05 de mayo suspensión)** en un sobre amarillo, en el frente del sobre en la parte inferior derecha, colocar nombre completo. No se aceptará documentación posterior al cierre de la convocatoria.
8.Realizar el pago de la cuota de recuperación por concepto de Ficha de admisión, por un monto de $1000.00 (Mil pesos 00/100 M.N).

Entrega de Fichas a partir del 15 de Abril en un horario de 8:00 a 16:00 horas en la Coordinación Académica de la Escuela. (Hasta agotar fichas)

A las personas aspirantes que cumplan con los requisitos, se les indicará en dónde podrán realizar su pago de la cuota de recuperación por concepto de Ficha de admisión.

APLICACIÓN DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Las personas aspirantes, presentarán el siguiente examen, que deberán aprobar para su ingreso.
·Examen general de conocimientos que evalúan las áreas de:
Literatura, español, historia, biología, química, matemáticas, física e inglés básico (comprensión lectora), será aplicado el **6 de julio del 2026 a las 09:00 horas.**

Las personas aspirantes deberán presentarse 20 minutos antes de la hora indicada. El tiempo total para contestar el examen general de conocimientos, será de tres horas contadas a partir de la señal de inicio que indicará el personal que aplica el examen. No se dará tiempo adicional en caso de llegar tarde.

APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS

• Pruebas psicométricas de habilidades y aptitudes con el objetivo de conocer las habilidades y competencias específicas de una persona en diferentes áreas del conocimiento y el rendimiento respecto al perfil de ingreso.

Entrevista. Fecha establecida por la institución.
Curso Preopedeutico. Fecha establecida por la institución

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de admisión serán definitivos e inapelables y se publicarán en las oficinas del Centro De Rehabilitación Integral y Escuela En Terapia Física Y Rehabilitación.

DONDE PODRÁ SOLICITAR INFORMES:

"Centro De Rehabilitación Integral y Escuela En Terapia Física Y Rehabilitación", ubicado en Av. Lardizábal No.1706 Col. San Martin De Porres, Apizaco.

Las personas interesadas en participar en este proceso de selección se comprometen a leer y aceptar los términos y requisitos establecidos en la presente Convocatoria, no hay excepción alguna fuera de la misma.

Correo Electrónico: coordinacionacademica@critlaxcala.gob.mx
Página Web Oficial: https://cri.saludtlax.gob.mx/index.php
Centro De Rehabilitacion Integral Apizaco-Oficial
Teléfono 241 4177034

DIF ESTATAL TLAXCALA

CRI
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN